

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**CONVOCATORIA VENTA DE LOTE CUERPO CIERTO**  
**PRECIO BASE: \$4.783.471**

La Vicerrectoría Administrativa – Servicios Generales de la Universidad de Caldas, está vendiendo:

**LOTE CUERPO CIERTO (Herramientas y Accesorios, Maquinaria Industrial (publicaciones), Muebles y Enseres, Equipo de Comunicación, Equipo de Laboratorio, Maquinaria y Equipo de Restaurante y Cafetería, Equipo y Maquinaria de Oficina, Equipo de Investigaciones, Maquinaria y Equipo de Lavandería, Equipo de Música, Equipo de Computación, Equipo de Enseñanza y Equipo de Recreación y Deporte)**

**UBICACIÓN:** El lote cuerpo cierto (**Herramientas y Accesorios, Maquinaria Industrial (publicaciones), Muebles y Enseres, Equipo de Comunicación, Equipo de Laboratorio, Maquinaria y Equipo de Restaurante y Cafetería, Equipo y Maquinaria de Oficina, Equipo de Investigaciones, Maquinaria y Equipo de Lavandería, Equipo de Música, Equipo de Computación, Equipo de Enseñanza y Equipo de Recreación y Deporte**) se encuentra ubicado en la bodega del Almacén de la Universidad de Caldas, Calle 65 Número 26-10 Edificio del parque, primer piso.

**SE DEBE TENER EN CUENTA:**

- El oferente debe consignar el 20% del valor del precio base: es decir la suma de \$956.694 en la cuenta de ahorro número 084500007467 referencia 2705 formato convenios empresariales DAVIVIENDA, a nombre de la UNIVERSIDAD DE CALDAS.
- La venta se hará mediante propuesta en sobre cerrado.
- Las ofertas se recibirán desde el día 23 de mayo de 2011 a partir de las 8:00 am. y hasta el día 3 de junio de 2011, inclusive, hasta las 5:00 P.m. En Servicios Generales – Almacén, oficina ubicada en la calle 65 número 26-10 Edificio del Parque, primer piso.
- El sobre cerrado debe estar marcado en el exterior **CONVOCATORIA LOTE CUERPO CIERTO.**
- El oferente debe anexar en el sobre que contiene la oferta, copia del recibo de consignación del 20%.
- La apertura de los sobres se hará el día 7 de junio de 2011 a las 10:00 am. en Servicios Generales – Almacén. El oferente que desee estar presente en la apertura de los sobres lo puede hacer.
- El oferente favorecido será quien presente la **OFERTA MAS ALTA** y tendrá plazo para consignar el monto ofertado (menos el 20% consignado previamente) en la cuenta de ahorro número 084500007467 referencia 2705 formato convenios empresariales DAVIVIENDA, a nombre de la UNIVERSIDAD DE CALDAS, hasta el día 10 de junio de 2011.
- En caso de que dos o más oferentes presenten ofertas por igual valor; o sea que se dé empate, se le adjudicará a quien fuere el primero en presentar la propuesta, dato contenido en el sobre con el recibido en Servicios Generales – Almacén, según fecha y hora de radicación.
- En caso de que el oferente favorecido no realice la consignación en el tiempo establecido, se le adjudicará al segundo mejor oferente.
- Después de adjudicado el lote y haber consignado el valor ofertado, no se hará devolución de dinero alguno.
- A los oferentes que no salgan favorecidos, la Universidad de Caldas devolverá la totalidad del valor consignado dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación, previa presentación del recibo, original, de la consignación correspondiente.
- El comprador adjudicado tendrá plazo de cinco (5) días hábiles para el retiro de los elementos, en caso de que en este tiempo no los retire se le cobrará el 5% diario sobre el valor de la venta, por servicio de bodega.
- La Universidad de Caldas, no responde por los daños o vicios ocultos de los elementos que se venden ya que se entregan tal y como fueron observados previamente por los interesados durante la exposición al público.

Manizales, mayo 20 de 2011

**FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO**  
Vicerrector Administrativo

**LINA MARÍA CORRALES RODRIGUEZ**  
Líder Grupo de Trabajo Servicios Generales